



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INFORME N.º 420-2024-MPLM-SM/UASA/ICJH

**SEÑOR** : CPC. FREDY RUBEN LLANCCE ATAO  
Director de la Oficina de Administración y Finanzas

**DE** : Econ. JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA  
Jefe de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (e)

**ASUNTO** : COMUNICO DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

**REFERENCIA** : AS-SM-20-2024-MPLM/CS-1, AS-SM-22-2024-MPLM/CS-1 y AS-SM-23-2024-MPLM-SM/CS-1

**FECHA** : San Miguel, 28 de noviembre de 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
LA MAR - SAN MIGUEL  
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES  
FINANZAS

28 NOV. 2024

REG: 10908.....

OS ... 04.....

FIRMA

Por medio de la presente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento, que, conforme al cronograma del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N° 20-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SANTA CRUZ - SAN ANTONIO - AURORA, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO", Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO EMP.AY-687 - TINYAS-HUANCAPAMPA- PAMPARACCAY-CHACCO-EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO y Adjudicación Simplificada N° 23-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SEDRO - CHONTABAMBA - MIRADOR MORINKARI, DISTRITO DE SAMUGARI - LA MAR - AYACUCHO".

### ANTECEDENTES

Con FORMATO N° 07 de fecha 18 de Noviembre del 2024, se aprobó las bases de los procesos de selección Adjudicación Simplificada N° 20-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SANTA CRUZ - SAN ANTONIO - AURORA, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO", Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO EMP.AY-687 - TINYAS-HUANCAPAMPA- PAMPARACCAY-CHACCO-EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO y Adjudicación Simplificada N° 23-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SEDRO - CHONTABAMBA - MIRADOR MORINKARI, DISTRITO DE SAMUGARI - LA MAR - AYACUCHO". Por el valor estimado de S/ 49,500.00 soles, S/ 104,666.00 soles y S/ 65,070.00 soles respectivamente.

**ING. EDWIN NAVARRO TORRES**

Alcalde

de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Según cronograma establecido en las bases, el registro de participantes se realizó del 19 de noviembre al 25 de noviembre del 2024, donde se registraron los siguientes postores, según el reporte electrónico del SEACE:

### Adjudicación Simplificada N° 20-2024-MPLM-SM/CS-1

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10282152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	19/11/2024	Válido		19/11/2024	10282152079	
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	21/11/2024	Válido		21/11/2024	10406237716	
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20317137061	
4	Proveedor con RUC	20401630615	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARBOCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-C Y C ARBOCO S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20401630615	
5	Proveedor con RUC	20405300435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEN S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20405300435	
6	Proveedor con RUC	20606067582	ALEYCA GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20606067582	
7	Proveedor con RUC	20608520491	CONTRATISTAS GENERALES C Y CA E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20608520491	
8	Proveedor con RUC	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3MAY S.A.C.	20/11/2024	Válido		20/11/2024	20609528941	

0 registros encontrados, mostrando 8 registros(s) de 1 a 8. Página 1/1

### Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPLM-SM/CS-1

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10282152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	19/11/2024	Válido		19/11/2024	10282152079	
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	21/11/2024	Válido		21/11/2024	10406237716	
3	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20317137061	
4	Proveedor con RUC	20432545854	AUTOMOTRIZ JABRUCUS S.R.L.	20/11/2024	Válido		20/11/2024	20432545854	
5	Proveedor con RUC	20401630615	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARBOCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-C Y C ARBOCO S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20401630615	
6	Proveedor con RUC	20606067582	ALEYCA GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20606067582	
7	Proveedor con RUC	20608520491	CONTRATISTAS GENERALES C Y CA E.I.R.L.	22/11/2024	Válido		22/11/2024	20608520491	
8	Proveedor con RUC	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3MAY S.A.C.	20/11/2024	Válido		20/11/2024	20609528941	

0 registros encontrados, mostrando 8 registros(s) de 1 a 8. Página 1/1

Según cronograma establecido en las bases, el registro de participantes se realizó del 20 de noviembre al 26 de noviembre del 2024, donde se registraron los siguientes postores, según el reporte electrónico del SEACE:

### Adjudicación Simplificada N° 23-2024-MPLM-SM/CS-1

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10290832964	CISNEROS MALLCO MIGUEL	25/11/2024	Válido		25/11/2024	10290832964	
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	21/11/2024	Válido		21/11/2024	10406237716	
3	Proveedor con RUC	20494882805	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	26/11/2024	Válido		26/11/2024	20494882805	
4	Proveedor con RUC	20401630615	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARBOCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-C Y C ARBOCO S.A.C.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20401630615	
5	Proveedor con RUC	20606067582	ALEYCA GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	24/11/2024	Válido		24/11/2024	20606067582	

0 registros encontrados, mostrando 5 registros(s) de 1 a 5. Página 1/1

En cumplimiento al cronograma de la etapa de la presentación de ofertas (electrónicas) en la fecha establecida el día 26/11/2024, se ha verificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, que se presentó una (1) ofertas por parte de los postores, conforme el siguiente pantallazo:

### Adjudicación Simplificada N° 20-2024-MPLM-SM/CS-1

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	20608520491	CONSORCIO RARENE-PISA	26/11/2024	19:37:57	20609528941	26/11/2024	19:42:41	Enviado	Válida		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1

de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPLM-SM/CS-1

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Posteo	Acciones
1	20608320401	CONSORCIO PERUVIAN-CYCA	26/11/2024	19:27:50	20608320401	26/11/2024	19:41:23	Emisido	Válido		0

1 registros encontrados, mostrando 1 registros, de 1 a 1. Página 1/1.

En cumplimiento al cronograma de la etapa de la presentación de ofertas (electrónicas) en la fecha establecida el día 27/11/2024, se ha verificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, que no se presentaron ofertas por parte de los postores, conforme el siguiente pantallazo:

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccionar] Postor: [RUC/Código] [ ]

Estado de la propuesta: [Seleccionar]

[Buscar] [Limpiar]

1 registros encontrados, mostrando 1 registros, de 1 a 1. Página 1/1.

#### I. ANALISIS

El COMITÉ DE SELECCIÓN, pone en manifiesto que de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificada por Decreto Legislativo N° 1341 y N° 1444 y el D. S. N° 344-2018-EF, el D.S. N° 377-2019-EF y modificado por el D.S N°234-2022-EF, Artículo 65 “Declaración de Desierto” numeral 65.1 “El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”. Por lo que el COMITÉ DE SELECCION declara DESIERTO los presentes procesos de selección para la contratación del servicio de consultoría en general:

1. Adjudicación Simplificada N° 20-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general “SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SANTA CRUZ - SAN ANTONIO - AURORA, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO”.
2. Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general “SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO EMP.AY-687 - TINYAS-HUANCAPAMPA- PAMPARACCAY-CHACCO-EMP.AY-683, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO.

Para la reformulación de los Términos de Referencia en caso lo amerite, por no encontrar una oferta valida dado que los dos procedimientos antes mencionado fueron descalificados en estricto cumplimiento al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado 30225; aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado mediante Decreto Supremo N° 377- 2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF. En el TITULO V, CAPITULO III, SUB CAPITULO II "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA EN GENERAL Y CONSULTORÍA DE OBRAS" Artículo 82 numeral 82.3 inciso b) Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas. La OFERTA

**ING. EDWIN NAVARRO TORRES**

Alcalde

de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TECNICA de los postor "CONSORCIO RAKEME-MIA" y "CONSORCIO PERUVIAN-CYGA" contienen el ANEXO 7 el cual es parte de la oferta económica por lo cual quedan DESCALIFICADOS.

- Adjudicación Simplificada N° 23-2024-MPLM-SM/CS-1 para la contratación de servicio de consultoría en general "SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO SEDRO - CHONTABAMBA - MIRADOR MORINKARI, DISTRITO DE SAMUGARI - LA MAR - AYACUCHO".

Para la reformulación de los Términos de Referencia en caso lo amerite, por no a ver recibido ofertas.

Por el mencionado, el COMITÉ DE SELECCIÓN a través del OEC, pone en manifiesto que de conformidad a la "Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificada por Decreto Legislativo N° 1341 y N° 1444 y su Reglamento D. S. N° 344-2018-EF y modificado por el D.S. N° 377-2019-EF y modificado por el D.S N°234-2022-EF. Y conforme al artículo 65º numeral 65.2-del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde indica "cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del Expediente de Contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente". Por lo que el COMITÉ DE SELECCION declaro DESIERTO el presente proceso de selección.

## II. CONCLUSIONES:

Por lo expuesto en los párrafos precedentes, y el numeral 65.3. "cuando los procedimientos de selección se declaran desiertos, la siguiente convocatoria se efectúa siguiendo el mismo procedimiento de selección...".

Por tanto, solicitar a través de su despacho, al Área Usuaría la adopción de medidas correctivas en el Requerimiento, para proseguir con la siguiente convocatoria y no quedar desabastecidos de dicho bien

Por tanto; como COMITÉ DE SELECCIÓN Y OEC, se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oc/  
Archivo  
JUASA/JMH  
ASIST.ADM/GRUC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR  
SAN MIGUEL - AYACUCHO

ECON JUAN CARLOS JANAMPA HUAYTALLA  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento  
y Servicios Auxiliares